

CURSO DE ACTUALIZACIÓN
**LOS ALCANCES DEL MODELO DE INTERVENCIÓN EN LOS CONSUMOS
PROBLEMÁTICOS**

MÓDULO N°1 // CLASE N°1
EQUIPO DOCENTE: Analía Bachor y Alberto Calabrese

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Bienvenida al curso...

La Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones del Ministerio de Salud emprende con mucho gusto esta tarea educativa en favor de Médicos Comunitarios junto con la Sedronar. Deseamos lo mejor para este curso y los resultados que surjan de su proceso.

Modelos de abordaje de los consumos de drogas

Desde tiempos inmemoriales diversas culturas han hecho uso de distintas sustancias psicoactivas con fines ceremoniales, religiosos, prácticos o medicinales. Esto, nos conduce a preguntarnos por el lugar que se le ha ido dando a algunas de ellas en los distintos momentos históricos y en diferentes regiones de la tierra. Más allá del tipo de sustancias, sus propiedades químicas y sus efectos psíquicos, lo que representa el uso de drogas en cada sociedad y en cada momento, depende de factores históricos, sociales, económicos, culturales y políticos.

En la actualidad hablar de la cuestión de "las drogas" remite a una enorme cantidad de problemas diferentes (aún cuando parezca que se habla de lo mismo). Entonces se mezclan fenómenos de política internacional (como el narcotráfico) con asuntos de las grandes finanzas (como el lavado de dinero de la droga) con problemas de seguridad (el hecho de que la tenencia de drogas se encuentre penado judicialmente) con cuestiones epidemiológicas (la existencia de consumos problemáticos) con problemáticas sociales (el uso de diferentes sustancias ligados con el malestar social), con aquello que se refiere o enmarca dentro del campo de la Salud Mental.

Las adicciones en el mundo moderno son una expresión casi natural de una sociedad con crecientes consumos y donde no se agotan en algunos de ellos las características de lo que se da en llamar *adicción*. Esto es, una situación en la cual una persona en forma compulsiva y repetitiva emplea de manera exclusiva y excluyente: ya sea, o una sustancia (que podría llegar a ser psicoactiva), u otra persona, o también, objetos y determinadas conductas, las cuales pueden constituir severas formas de adicción. Debe rescatarse, empero que esto se ha producido recientemente en la historia de la

CURSO DE ACTUALIZACIÓN
**LOS ALCANCES DEL MODELO DE INTERVENCIÓN EN LOS CONSUMOS
PROBLEMÁTICOS**

MÓDULO N°1 // CLASE N°1
EQUIPO DOCENTE: Analía Bachor y Alberto Calabrese

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

humanidad a partir de una resolución de Naciones Unidas que lo adoptó como una prohibición para determinadas sustancias (esto será desarrollado en la clase 2).

Las sustancias psicoactivas -toda sustancia que introducida en el organismo produce modificaciones a nivel del sistema nervioso central (OMS-ONU)- hoy prohibidas han recibido un especial espaldarazo por parte de la propia sociedad que pretende controlarlas, elaborándose en un proceso a dos pasos: a) la identificación de muchas personas con las drogas a partir de una prohibición absoluta; b) desde esta prohibición, el creciente comercio de producción, tráfico, acumulación y distribución, que ha originado un fenomenal negocio internacional con la consecuente secuela de delitos (en algunos casos gravísimos y en otras circunstancias verdaderas guerras de confrontación interna) con una enorme secuela de muertos, heridos y desaparecidos, amén de un sensible grado de psicosis y terror colectivo (vgr. casos Colombia y México).

En el caso particular de la República Argentina, la expansión del fenómeno se dio en la década del '70 y particularmente es de destacar que los mayores insumos de consumo que masificaron el fenómeno, se hizo a partir de drogas de farmacia, en forma mayoritaria. Actualmente, y de manera paradójica, el fenómeno de las intoxicaciones severas en la mayoría de los grandes hospitales de los más extensos conglomerados del país, se producen por la mezcla de alcohol con otros productos de farmacia, siendo el componente fundamental de las intoxicaciones severas.

Está claro que las adicciones golpean más cuando hay una desatención manifiesta socio-económica y familiar, y golpea con mayor dureza a los más desposeídos que en muchos casos ya han sido puestos fuera de contexto por sus entornos o familias.

De todas maneras, las adicciones a sustancias psicoactivas y otras no son un problema que establezca o recorte únicamente en los sectores socio-económicos bajos, sino que atraviesa a todos los sectores y estratos sociales, con grados similares de adicción.

Según datos confiables como ser los aportados por la OMS (Organización Mundial de la Salud), del total de personas que consumen sustancias psicoactivas, ya sean legales o prohibidas, supongamos 100 personas, alrededor del 75 tendrán un **uso** no frecuente u ocasional, 20 pueden tener una

CURSO DE ACTUALIZACIÓN
**LOS ALCANCES DEL MODELO DE INTERVENCIÓN EN LOS CONSUMOS
PROBLEMÁTICOS**

MÓDULO N°1 // CLASE N°1
EQUIPO DOCENTE: Analía Bachor y Alberto Calabrese

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

regularidad en el consumo en tiempo y espacio –lo que denominamos **abuso**–y solo hasta 5 personas podrán desarrollar una **adicción** (como práctica que absorbe todas las áreas de la vida de la persona). En principio, consideramos como **consumo problemático** de sustancias al abuso y la adicción. Luego veremos que esta categoría nos permite incorporar otro tipo de consumos que no involucran sustancia alguna (como por ejemplo compras compulsivas, comida, juego) y también pueden existir usos puntuales y/o episódicos que lo sean (según el contexto, la cantidad consumida, combinación con otras, etc.).

Este problema, definido como complejo, no puede entonces resolverse mágicamente con la enunciación de eslóganes o la simple prohibición. Requerirá un profundo compromiso de reflexión que permita vislumbrar y descubrir los imaginarios y construcciones sociales que le han dado el lugar que ocupa para, una vez visibilizados y de-construidos, volver a armar, desde el lugar que nos toca, definiciones y acciones más asertivas a la hora de buscar resultados más saludables para la sociedad toda.

Una primera aproximación nos indica que el abordaje de este tema está cargado de prejuicios y estereotipos que mantenemos como verdades reveladas que nos llevan a operar sobre la realidad de manera inadecuada.

1. **Concepto monolítico de droga.** En general se mencionan a las sustancias como si fueran una sola: "la droga", sin distinciones, sin especificaciones, dándole importancia solo a algunas de ellas (las prohibidas) y excluyendo otras (las permitidas) como el alcohol, el tabaco, los psicofármacos, etc. Lo que está en juego es el criterio de legalidad e ilegalidad (construido socialmente), asimilando lo peligroso, dañino, malo, a lo prohibido y lo que está permitido no entra en la categoría de perjudicial. Estas distinciones además de no tener ningún fundamento científico, no toman en cuenta daños y agrupan, como ya se mencionó, bajo la palabra "droga" solo a las prohibidas y deja por fuera del universo problemático a las permitidas. Las consecuencias son obvias: alarmas de todo tipo por las sustancias ilegales sin distinguir el nivel

CURSO DE ACTUALIZACIÓN
**LOS ALCANCES DEL MODELO DE INTERVENCIÓN EN LOS CONSUMOS
PROBLEMÁTICOS**

MÓDULO N°1 // CLASE N°1
EQUIPO DOCENTE: Analía Bachor y Alberto Calabrese

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

de consumo e invisibilización para las consecuencias de los consumos problemáticos de las legales.

2. **Fetichismo o demonización de la sustancia.** Este estereotipo coloca a las sustancias en un nivel cuasi mágico como portadoras del poder de "infectar". Se las considera algo ajeno, externo a la sociedad que, al entrar en contacto con ella, enferma a quien la consume: droga como enfermedad. Esta línea de pensamiento termina colocando a la persona en el lugar del objeto, lugar pasivo e irresponsable donde es alcanzado e "infectado" por la sustancia ("no te dejes atrapar por la droga") y al objeto droga en el lugar del sujeto, la que tiene el poder y la posibilidad, lo que termina generando sensación de impotencia y parálisis. El ejercicio de poner afuera lo que está adentro y nos pertenece, nos libera de gestar reflexiones críticas y acciones en cuanto a reconocer las causas que hacen de los consumos, consumos problemáticos. Esta lógica es tranquilizadora para la media de la sociedad, ya que si "la droga" es algo externo, ajeno a la sociedad misma, requiere de acciones (bélicas) que acaben con ella: "guerra contra las drogas".
3. **Problema de jóvenes.** Este prejuicio aparece muy alimentado por los medios de comunicación que haciendo un ejercicio de externación, al igual que en el anterior, recorta este universo y coloca sobre él la atención y resalta lo que está mal según el mundo adulto. A consecuencia de esta operación, exculpa, invisibiliza, minimiza, los consumos problemáticos que sostienen los adultos: psicofármacos, alcohol, cigarrillos e incluso aquellos en los que no median sustancias (adiciones a acciones u objetos como puede ser el juego, la comida, etc.) en una cultura en la que el consumismo forma parte de la adaptación y pertenencia al sistema.
4. **Todas las personas que consumen drogas son adictas.** Esta creencia además de no tener fundamento científico y estar desacreditada por las estadísticas internacionales y nacionales, no permite ver que no todos los que consumen lo hacen de manera problemática como es el caso del alcohol, por dar un ejemplo. Lo que subyace, nuevamente, es el énfasis en las sustancias ilegales y el supuesto de que al primer contacto con la sustancia ya se está infectado, tal como describíamos en los puntos anteriores.

CURSO DE ACTUALIZACIÓN
**LOS ALCANCES DEL MODELO DE INTERVENCIÓN EN LOS CONSUMOS
PROBLEMÁTICOS**

MÓDULO N°1 // CLASE N°1
EQUIPO DOCENTE: Analía Bachor y Alberto Calabrese

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

- 5. Se empieza con drogas livianas y se sigue con drogas pesadas, un consumo lleva a otro.** Íntimamente relacionado con el anterior, conlleva la idea de contagio, de ser víctima de las sustancias y por lo tanto, de manera necesaria y directa, se convierte en un adicto a drogas cada más perjudiciales. Este tipo de estereotipo se apoya muchas veces en los discursos de quienes pasan por tratamientos de internación y de los mismos centros, como si, su experiencia, resumiera **todo** el universo de personas que consumen en el país y en el mundo cuando las estadísticas nacionales e internacionales apuntan lo contrario.

Modelos de abordaje

A lo largo de las décadas, se han ido configurando distintos modelos como estrategias para abordar la problemática y que, aun hoy, subsisten superpuestos. Los primeros cuatro son clásicos o sectoriales y están atravesados por varios de los ejes que venimos trabajando. El quinto intenta ser superador y acorde a la Ley 26.657 de Salud Mental.

Cada uno analiza y pone en interacción desde su perspectiva, los tres elementos presentes en el consumo: la sustancia, la persona y el contexto.

- 1. Modelo ético-jurídico.** Se denomina ético porque determina lo que está bien y lo que está mal y jurídico porque el mandato social está encarnado en la norma. Para este modelo la sustancia es el elemento central a partir del cual se estructura el problema y su abordaje desde el criterio normativo-legal: "la droga" son solo las ilegales, es el agente causal del problema y es puesta en el lugar del sujeto activo ya que tiene la potestad de alcanzar y poseer a los sujetos. La persona que consume está colocada en el lugar del objeto porque es atrapada y sometida y, al mismo tiempo, es considerada víctima y culpable, transgresor y delincuente. El contexto está circunscripto a lo normativo, por lo tanto lo social queda subsumido allí. La estrategia de este modelo es la abstención y la prohibición. La táctica a partir de la cual opera, el miedo a la sanción y a perder la libertad. Por lo tanto la prevención de este modelo se realiza a través de la

CURSO DE ACTUALIZACIÓN
**LOS ALCANCES DEL MODELO DE INTERVENCIÓN EN LOS CONSUMOS
PROBLEMÁTICOS**

MÓDULO N°1 // CLASE N°1
EQUIPO DOCENTE: Analía Bachor y Alberto Calabrese

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

información de las leyes y sus sanciones, el establecimiento de lo que debería ser normal y lo que es transgresor.

- 2. Modelo Médico Sanitario.** Este modelo también pone en el centro del problema a las sustancias pero como agentes causales de enfermedad, por lo tanto el que consume es visto como enfermo (huésped) y la identificación de las drogas será en función de su potencial adictivo o toxicidad. Este modelo diferencia entre drogas blandas y duras según sus efectos, pero al mismo tiempo, considera no solo las ilegales sino también las legales. El contexto se definirá por el grado de vulnerabilidad y de ahí la importancia de los factores de riesgo y poblaciones de riesgo entre las que están los jóvenes (es un problema de los jóvenes) y los niños principalmente. La estrategia de este modelo también es abstencionista y la táctica que opera también es el miedo pero, en este caso, a los daños del consumo. Ejemplos: "vida o droga", "la droga mata", etc. La prevención asume la forma de charlas informativas sobre los daños de las sustancias a manos de un "preventor" (especialista) que le habla a "desprevenidos".
- 3. Modelo Psico-Social.** Con el auge de la psicología a partir de los años '70 se desarrolla este modelo que cambia el eje: el centro será el individuo y no las sustancias. No importará ya el tipo de sustancias que consuma (legales, ilegales, duras o blandas), sino el vínculo que establezca con ellas. Toman relevancia entonces los conceptos de uso, abuso o adicción. La persona también es considerada enferma en el caso de un vínculo abusivo o adictivo, pero no a causa del consumo sino por condiciones previas: porque estaba enferma establece ese vínculo con las drogas. El contexto será el microsocioal: familia, amigos, etc. La estrategia de este modelo será la modificación de actitudes y la táctica no será ya abstencionista (como en los dos casos anteriores), sino de acciones inespecíficas que favorezcan el autocuidado, el mejoramiento de las relaciones interpersonales, etc. No estará ya centrada en el tema drogas sino que se abre al campo de la salud mental.

CURSO DE ACTUALIZACIÓN
**LOS ALCANCES DEL MODELO DE INTERVENCIÓN EN LOS CONSUMOS
PROBLEMÁTICOS**

MÓDULO N°1 // CLASE N°1
EQUIPO DOCENTE: Analía Bachor y Alberto Calabrese

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

4. **Modelo Socio-Cultural.** Este modelo también se desarrolla a partir de los años '70 a partir de la sociología clásica y pone el eje en las condiciones macrosociales. Es allí donde hay que buscar las causas del consumo de sustancias. Los determinantes serán los factores socio-económicos y culturales ya que, es la presión ejercida sobre el individuo por estos factores, lo que llevaría al consumo. Consecuentemente, el consumo será un síntoma social de la "disfunción" del sistema. En el caso de los países periféricos (a diferencia de los países centrales), el consumo estaría asociado a la pobreza. La estrategia será entonces el mejoramiento de las condiciones sociales y la táctica, la generación de políticas sociales que mejoren la calidad de vida (empleo, vivienda, acceso a la salud, a la educación, a la cultura, etc.).
5. **Modelo Ético-Social.** Este modelo, en consonancia con la Ley 26.657 de Salud Mental, introduce elementos no presentes hasta entonces en los anteriores abordajes. Se plantea la preocupación por la existencia, **el sentido de la vida, la ética social, la construcción de un proyecto grupal.** El contexto podrá ser tanto el macro como el micro social pero en clave comunitaria y, la persona es básicamente sujeto de derechos. La configuración del problema entonces es interdisciplinaria, intersectorial y participativa y la estrategia es la construcción de sentidos para ese lugar en particular. La táctica será la participación de todos los actores interesados en la comunidad para lograr la construcción de proyectos que se propongan la transformación de su realidad.

Con relación a las respuestas socio-sanitarias frente a los consumos de drogas, éstas se han ubicado frecuentemente en la disyuntiva de la lógica abstencionista o la lógica de reducción de daños. La primera supone la posibilidad de suprimir definitivamente el consumo de drogas y se encuentra asociada a los modelos 1. Ético- Jurídico y 2. Médico Sanitario, lo que implica considerar a los consumidores como "delincuentes" o "enfermos-adictos" que deben ser recuperados. Y la segunda es una política específica que se orienta a reducir los riesgos y daños causados por el consumo, y que se dirige fundamentalmente a sus consecuencias, con el propósito de favorecer el acceso de las personas consumidoras de drogas que padezcan alguna problemática asociada, a los servicios

**CURSO DE ACTUALIZACIÓN
LOS ALCANCES DEL MODELO DE INTERVENCIÓN EN LOS CONSUMOS
PROBLEMÁTICOS**

**MÓDULO N°1 // CLASE N°1
EQUIPO DOCENTE: Analía Bachor y Alberto Calabrese**

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

de atención en salud. Ésta propuesta puede bien inscribirse, como una de las modalidades de abordaje en salud dentro del marco del Modelo Ético-Social –y de hecho se la incluye en la normativa vigente de ese modo, como veremos en la próxima clase–. No obstante, esta política deberá complementarse con otras y desplegarse dentro de la estrategia de promoción de derechos en sentido amplio.

CURSO DE ACTUALIZACIÓN
**LOS ALCANCES DEL MODELO DE INTERVENCIÓN EN LOS CONSUMOS
PROBLEMÁTICOS**

MÓDULO N°1 // CLASE N°1
EQUIPO DOCENTE: Analía Bachor y Alberto Calabrese

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Bibliografía

Área de Adicciones de la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones (2015). *Las Adicciones y su inclusión en el campo de la Salud Mental*

Área de Adicciones de la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones (2015). *Lineamientos para el abordaje de las adicciones en general y de la prevención en particular*

Calabrese, A. (2010). Criterios dominantes en la ideología de los sistemas de tratamiento a las adicciones. En Cuñarro, M. (Comp.) *La política criminal de la droga*. Buenos Aires: Ad-Hoc

Ryan, S. (s/ad). *Prevención del consumo problemático de drogas. Desde el lugar del adulto en la comunidad educativa*. Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en:

<http://portal.educacion.gov.ar/primaria/files/2010/04/cuadernillo-para-primer-a-web.pdf>